



“Ministros pasaron encima de la voluntad democrática”

• Por **Yulia Bonilla**

yulia.bonilla@razon.com.mx

ANTE EL REVÉS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) al Plan B de Reforma Electoral, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, consideró que los ministros pasaron por encima de los legisladores que avalaron las modificaciones en el Congreso de la Unión.

Por medio de su cuenta de Twitter, el funcionario federal acusó que la Corte “decidió seguir protegiendo intereses particulares” aun cuando la población “busca recuperar la confianza en sus instituciones”.

“Nueve ministros pasaron por encima de la voluntad democrática expresada por los representantes populares. No hay de otra: Plan C en las urnas”, dijo.

Los reclamos por el fallo de la Corte también emanaron de algunos gobernadores afines al movimiento de la Cuarta Transformación.

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, opinó que el máximo tribunal del país se excedió al invalidar el primer paquete de reformas, pues sostuvo que éstas son constitucionales y emanaron de los legisladores que eligió la población.

“El Plan B es constitucional y fue resuelto por la soberanía de un poder emanado por el voto directo y universal del pueblo. Urge instalar el respeto entre poderes fuera de intereses corruptos que invaden la SCJN”, dijo.

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes se manifestó en el mismo sentido, al referir que con el freno a lo aprobado por el Congreso se atentó contra el principio del equilibrio democrático.

“El principio de equilibrio democrático pasa por el respeto irrestricto entre poderes, la decisión de nueve ministros de la Corte no tiene por qué pasar por encima de la voluntad del pueblo de #México, representada a través de sus legisladoras y legisladores”, escribió en redes sociales.

EL TIP

EN REDES SOCIALES, la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, calificó como “vergonzoso” el papel de los ministros y cuestionó dónde quedó la voluntad del pueblo.